



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033571/2017

Córdoba, 06 NOV 2017

VISTO

La RD N° 1277/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del **Dr. Adrián Bueno** titulado "**Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado**"; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando una postulante inscrita: Codina Sequedo Itziar DNI 47.897.798.

Que se realiza la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 12 a la 13 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Posgrado Dr. Luciano Ponce y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Adrián Bueno.

Que la comisión evaluadora establece que queda desierta la convocatoria, al haber estado ausente la postulante inscrita, el día de la entrevista.

Por ello;

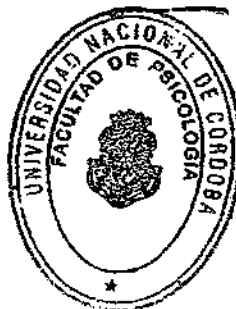
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Declarar desierta la practica de grado en investigación en el proyecto titulado "**Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado**", a cargo del Dr. Adrián Bueno.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 1837

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA